



NOTA DE PRENSA

Madrid, 6 de mayo de 2022

El Banco de España y el Banco Central del Ecuador firman un acuerdo de cooperación y asistencia técnica

El Banco de España y el Banco Central del Ecuador firmaron ayer en Sevilla un acuerdo de cooperación internacional, aprovechando la celebración de la CXII Reunión de Gobernadores de bancos centrales miembros de CEMLA en esta ciudad. Por parte del Banco de España firmó su gobernador, Pablo Hernández de Cos, mientras que por parte ecuatoriana lo hicieron la presidenta de la Junta de Política y Regulación Monetaria, Tatiana Rodríguez Cerón, y el gerente general del Banco Central del Ecuador, Guillermo Avellán Solines.


La finalidad de este memorando es fortalecer la colaboración entre ambas instituciones en los ámbitos de actuación de la banca central y proporcionar un marco estable para el desarrollo de proyectos de interés para ambas instituciones.

Las modalidades de cooperación previstas consisten en el desarrollo de estudios y trabajos de investigación, la coordinación de reuniones de expertos o la provisión de asistencia técnica especializada, así como otras actividades de intercambio de conocimientos y experiencias en materia de banca central, en particular, en relación al desarrollo de instrumentos de política monetaria y macroprudenciales, así como en el ámbito de los sistemas de pagos.

Reproducción permitida solo si se cita la fuente

Para más información: Tel. +34 91 338 5044 / 6097 / 5318 Fax +34 91 338 5203 www.bde.es Correo electrónico: comunicacion@bde.es

 @BancoDeEspana

 Banco de España